

¿Discriminamos a las personas migrantes?

Representaciones de estudiantes y personal directivo
en escuelas de la Ciudad de Buenos Aires

**Gisele
Kleidermacher**
(editora)



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
IIGG **GINO**
GERMANI
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES - UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES



Agencia I+D+i

Kleidermacher, Gisele
¿Discriminamos a las personas migrantes? : representaciones de
estudiantes y personal directivo en escuelas de la Ciudad de Buenos Aires /
Gisele Kleidermacher. - 1a ed - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Universidad
de Buenos Aires. Instituto de Investigaciones Gino Germani - UBA, 2024.
Libro digital, PDF - (IIGG-Agencia I+d+i)

Archivo Digital: descarga y online
ISBN 978-950-29-2013-9

1. Personas Migrantes. 2. Discriminación en la Educación. 3.
Multiculturalismo. I. Título.
CDD 370.117

Esta publicación contó con el siguiente financiamiento: Proyecto PICT-FONCyT.
2020-02625 "Representaciones sociales hacia migrantes en jóvenes de es-
cuelas secundarias públicas de CABA, autopercepción de clase y rol de la es-
cuela. Una comparación entre 'viejas' y 'nuevas' migraciones latinoamericanas".
Investigadora responsable: Gisele Kleidermacher.

Darío Lanzetta y Gisele Kleidermacher

UNA CONTEXTUALIZACIÓN A PARTIR DE FUENTES SECUNDARIAS CUANTITATIVAS SOBRE MIGRACIONES Y ESCUELAS

INTRODUCCIÓN

En el presente capítulo recurrimos a una serie de fuentes secundarias a fin de establecer un marco de situación en el que se desenvuelven procesos, dinámicas, vínculos, trayectorias, prácticas, discursos, que son estudiados con frecuencia cuando se aborda la temática migratoria en relación con la cuestión escolar a través de distintas investigaciones. Aquí, particularmente, tienen como objetivo ofrecer un contexto del fenómeno que venimos estudiando a través de varias programaciones científicas y hacer de complemento a los datos que presentamos en los capítulos siguientes, a la vez que aporta visibilidad a algunos datos que dieron y dan fundamentos a decisiones teórico-metodológicas que fuimos realizando.

Tales fuentes seleccionadas —todas cuantitativas— dan cuenta, así, de muchas de las decisiones tomadas en torno al recorte del universo de estudio, por lo tanto, del objeto de estudio, y de las estrategias elegidas para abordarlo.

Hemos decidido poner el foco de nuestras investigaciones en la escuela, por tratarse de un espacio privilegiado de socialización secundaria (Cohen, 2009). Asimismo, nos interesa indagar cómo se manifiesta el vínculo entre migración y escuela abordando el nivel secundario de escolaridad, puesto que, como señalan algunas investigadoras en la temática, ha sido históricamente el nivel más selec-

tivo en términos de inclusión educativa (Novaro y Diez, 2023). Por otro lado, cabe mencionar que, en el último relevamiento realizado en 2019 por el Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI)¹, el 72% de las personas encuestadas dijeron sufrir algún tipo de discriminación, y el ámbito educativo resultó ser el lugar en donde se manifiesta mayormente: un 41% respondió en este sentido, mientras que el 26% de las personas encuestadas en el estudio mencionó que la discriminación se daba mayormente en el ámbito laboral. Sobre los tipos de discriminación más señalados, el racismo estructural² resultó ser preponderante, con un 40%, junto a prácticas discriminatorias vinculadas a la obesidad y hacia personas trans.³ Esto refuerza nuestro interés y convencimiento acerca de la necesidad de investigar el vínculo entre migraciones y escuela, de abordar el estudio de las relaciones interculturales que se dan en su interior, los procesos y prácticas discriminatorias que allí se manifiestan de manera prominente y que atraviesan los procesos de socialización de los y las jóvenes estudiantes, pero también nos motiva a indagar el rol que adquiere la institución educativa para los actores involucrados, y que incumbe a la sociedad en su conjunto, puesto que entendemos que esta problemática traspasa los muros de los establecimientos educativos.

Por otra parte, cabe señalar un dato adicional que fundamenta nuestro recorte de estudio circunscribiendo nuestras investigaciones al nivel secundario de educación. La Ley Nacional de Educación

1 El INADI era la institución que elaboraba políticas nacionales y federales para combatir estas formas de violencia y garantizar una sociedad diversa e igualitaria. Fue creado a partir de los atentados a la Embajada de Israel y la AMIA, por iniciativa de tres organizaciones de la sociedad civil: la Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas (DAIA), la Federación de Entidades Americano Árabes (FEARAB) y la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH). Tenía facultades para recibir denuncias, investigar, realizar campañas y apoyar a las víctimas de actos discriminatorios.

2 Tal como se explicita en el Mapa Nacional de la Discriminación: “Denominado de tal forma con fines explicativos, el racismo estructural es articulado a través de los tópicos discriminatorios y mecanismos de rechazo de los cuales son objeto las personas de países migrantes limítrofes y del Perú, las personas de tez oscura, los descendientes de pueblos indígenas y las personas en situación económica vulnerable” (INADI, 2013, p. 68; INADI, 2019, p. 64).

3 El Mapa Nacional de la Discriminación es un estudio de alcance nacional que realizaba periódicamente el INADI (hasta su cierre, anunciado en febrero de 2024) con el objetivo de relevar y sistematizar información acerca de los procesos y las formas que adquieren las prácticas discriminatorias en nuestro país, y que sirvan a su vez para la elaboración de criterios e indicadores útiles para el diseño de políticas antidiscriminatorias cada vez más inclusivas.

26.206, sancionada en 2006, afirma que “la educación y el conocimiento son un bien público y un derecho personal y social, garantizados por el Estado” y que

El Estado Nacional, las provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires tienen la responsabilidad principal e indelegable de proveer una educación integral, permanente y de calidad para todos/as los/as habitantes de la Nación, garantizando la igualdad, gratuidad y equidad en el ejercicio de este derecho, con la participación de las organizaciones sociales y las familias. (Ley 26206, 2006)

Dicha ley establece en el Artículo 29 que “la Educación Secundaria es obligatoria y constituye una unidad pedagógica y organizativa destinada a los/as adolescentes y jóvenes que hayan cumplido con el nivel de Educación Primaria”. Esto dio inicio a una etapa que implicó designar legalmente a la escuela secundaria como espacio social e institucional en el que deben estar los y las jóvenes y, en términos políticos, vino a establecer como meta su universalización. Lo que nos motiva a contemplar el lugar central asignado a la escuela secundaria en las trayectorias vitales de este rango etario de población junto con la incidencia de la población migrante, porque establece la obligatoriedad del nivel secundario y por la universalidad de su alcance a toda la población sin distinción de origen nacional.⁴ Esto es, se trata de un nivel de educación obligatoria tanto para jóvenes nativos argentinos como para jóvenes migrantes nacidos en otro país distinto de Argentina.

Con relación a la decisión de circunscribir nuestras investigaciones a escuelas secundarias de gestión estatal, su selección se debió a que la misma concentra la mayor matrícula migrante, la cual disminuye en el sector privado.⁵ Finalmente, la selección de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, como recorte espacial, estuvo dada por

4 Si bien nuestro foco está puesto en la escolaridad de nivel secundario, con respecto a la definición del rango etario de nuestras unidades de registro, éste ha sido definido a partir de los 14 hasta los 17 años de edad. Ésta ha sido una decisión metodológica tomada al inicio de nuestras investigaciones vinculadas al estudio de las representaciones sociales de estudiantes de nivel secundario con relación a la diversidad cultural de estudiantes de distinto origen nacional. Se basa en el supuesto de que, a partir de los 14 años, los y las estudiantes ya transitaron dos años de experiencia en la socialización que da la escuela secundaria; esto es, tomamos como criterio que llevarán un tiempo compartiendo actividades y espacios de escolaridad entre pares de estudiantes, al tiempo que ya estuviesen adaptados a las normativas y dinámicas de dicha institución.

5 Ver cuadro N° 10 del presente capítulo

la convocatoria original a la que fue presentado el proyecto inicial de Reconocimiento Institucional en Investigación (PRII).⁶

En este sentido, se propone que el ingreso al sistema educativo, tanto en el nivel primario como secundario, resulta ser un aspecto clave presente en el vínculo de la población migrante con el Estado argentino y se enfatiza el valor del acceso a la educación de las personas migrantes en términos de derechos.

Es importante destacar el estrecho vínculo entre migración y educación, el cual queda de manifiesto en la Ley de Migraciones N° 25.871 sancionada en el año 2004 y reglamentada en 2008, la cual establece el acceso de los migrantes y sus familias a la educación en igualdad de condiciones que las personas nativas, así como también que la irregularidad migratoria no debe impedir su admisión como alumno en un establecimiento educativo.

Comentadas las cuestiones generales, en este capítulo recuperamos distintas fuentes. En un primer momento se presentan los datos censales, recabados por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos correspondiente a la ronda 2022, presentando datos a nivel nacional, jurisdiccional y finalmente por comunas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, lugar donde hemos centrado nuestras investigaciones, las cuales se presentan en este libro.

A continuación, presentamos la información que nos provee el Anuario Estadístico Migratorio de Argentina 2020, que condensa los principales resultados derivados de la primera edición de la Encuesta Nacional Migrante de Argentina (ENMA), realizada entre octubre y noviembre de 2020. El objetivo principal del documento fue el de ofrecer una mirada representativa de la situación de la población migrante residente en el país.⁷

Finalmente, presentamos algunos de los resultados que arrojó el Informe Técnico sobre el derecho a la educación realizado por la Universidad Pedagógica Nacional, en el marco de la convocatoria del Observatorio del Derecho a la Educación en Argentina (ODE) de la Secretaría de Evaluación e Información Educativa (SEIE) del Ministerio de Educación de la Nación (MEN) entre 2022 y 2023. La realización

6 Este aspecto se desarrolla en el capítulo 1.

7 Tanto el Anuario como la ENMA fueron impulsados por un equipo de investigadoras e investigadores nucleado en el Eje Migración y Asilo de la Red Institucional Orientada a la Solución de Problemas en Derechos Humanos (RIOSP-DDHH) del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) de la República Argentina, en articulación con un conjunto de organizaciones y referentes migrantes de la sociedad civil que trabajan en la defensa y la promoción de derechos de la población migrante a lo largo y ancho del país.

del informe estuvo a cargo de María Laura Diez y Gabriela Novaro y lleva como título “Estudiantes migrantes en la educación argentina. Aproximación a su situación, condiciones de acceso a la educación y trayectorias”.

A continuación, se realiza una descripción de dichas fuentes, seleccionando aquellos datos que creemos oportuno destacar, dando un contexto a la investigación realizada y presentada en los diversos capítulos que conforman la segunda parte de este libro.

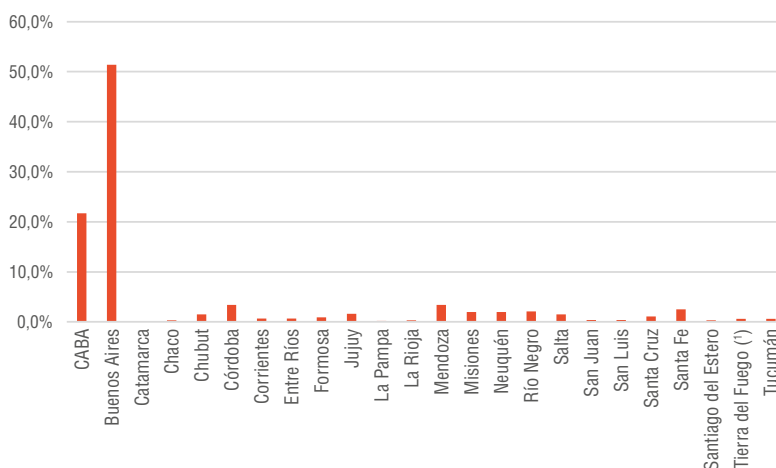
SOBRE LOS DATOS CENSALES

En primer lugar, nos interesa recuperar los datos que nos ofrece el último Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas, realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) con relación a la composición de la población de origen migrante en la Argentina, así como su distribución con relación a su presencia en los establecimientos educativos, en función del recorte de nuestro universo de estudio y como fundamentación del mismo.

De acuerdo con el último censo nacional realizado, cuyos datos han sido publicados en 2024, hay un total de 45.618.787 habitantes en la República Argentina, de los cuales 1.933.463 han nacido en otro país (4,2%). Con respecto a su distribución en las diversas jurisdicciones de la Argentina, y siguiendo la distribución de la población total, las personas nacidas en otro país se concentran mayoritariamente en la provincia de Buenos Aires (51,4%, un total de 994.653 personas), seguida por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (21,7%, 419.091 personas). De este modo, la provincia de Buenos Aires y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires concentran en conjunto el 73,1% de la población en viviendas particulares que nació en otro país.

Luego, en orden de porcentaje se encuentran Córdoba y Mendoza (3,4%), Santa Fe, Río Negro, Neuquén, Misiones (2,5%, 2,1%, 2%, 2%, respectivamente), Jujuy, Salta, Chubut, Santa Cruz (1,6%, 1,5%, 1,5%, 1,1%, respectivamente). En el resto de las jurisdicciones el porcentaje de personas nacidas en otro país no supera el 1% del total de migrantes que se encuentran en Argentina (ver Anexo del capítulo).

Gráfico N° 1. Población en viviendas particulares por lugar de nacimiento, según jurisdicción. Total del país. Año 2022



(*) Incluye Antártida e Islas del Atlántico Sur.

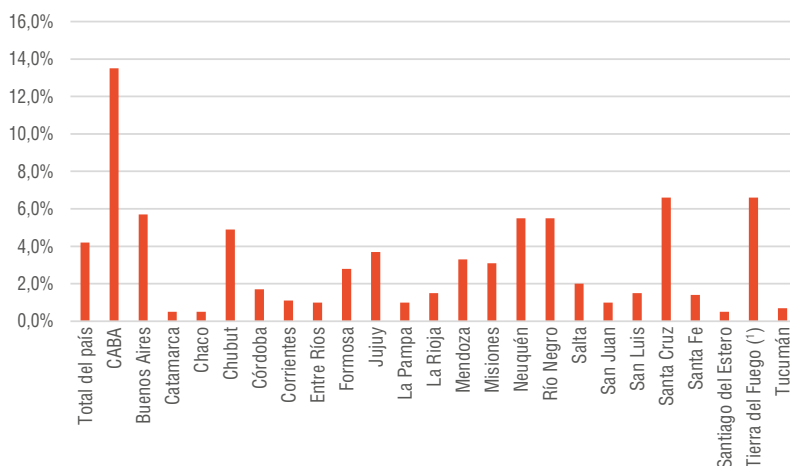
Fuente: Elaboración propia en base a datos publicados del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022, INDEC.

Asimismo, es importante destacar que la población que vive en viviendas particulares en el territorio argentino, tanto aquella nacida en el país como quienes nacieron en otro, se distribuye con diverso grado de concentración según las jurisdicciones administrativas. Sobre el total de personas que residen en cada jurisdicción, la población nacida en el exterior representa una proporción de ésta que también podemos observar a partir de los datos del Censo 2022.

De este modo, es posible identificar que sobre el total de personas que viven en el país los migrantes representan un 4,2%. Mientras que sobre el total de 17.408.906 personas que viven en la provincia de Buenos Aires, un 5,7% (994.653) son personas que nacieron en un país distinto de Argentina y del total de 3.095.454 personas que residen en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 13,5% nacieron en otro país.

También cabe señalar que, a fin de dimensionar la proporción de migrantes que residen en cada jurisdicción sobre el total de habitantes dentro de dicha demarcación territorial, las personas nacidas en el extranjero representan, por ejemplo, el 6,6% en Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur y en Santa Cruz, el 5,5% en Río Negro y Neuquén, y el 4,9% de la población residente en Chubut. En el gráfico N° 2 puede observarse en mayor detalle el peso que la población de origen migrante tiene en cada una de las jurisdicciones del país.

Gráfico N° 2. Población en viviendas particulares por lugar de nacimiento, según jurisdicción por peso relativo. Total del país. Año 2022



(*) Incluye Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Fuente: Elaboración propia en base a datos publicados del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022, INDEC.

El Censo 2022 también ofrece información referente a la distribución de la población residente según las comunas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; se trata de quince unidades descentralizadas de gestión, que en muchos casos abarcan más de un barrio.⁸

Siendo la CABA el área de incumbencia de nuestra investigación para indagar el vínculo entre migración y escuelas de nivel secundario

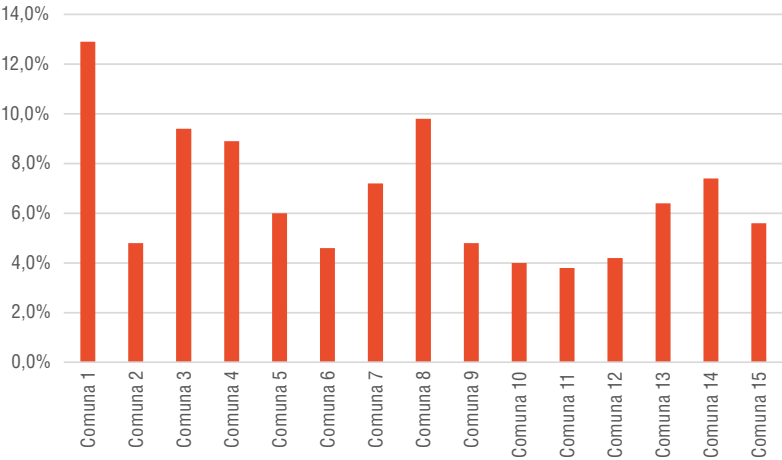
8 De acuerdo con la Ley Orgánica de Comunas N° 1777/2005, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires se encuentra organizada en quince unidades del siguiente modo: Comuna 1: Retiro, San Nicolás, Puerto Madero, San Telmo, Montserrat y Constitución; Comuna 2: Recoleta; Comuna 3: Balvanera y San Cristóbal; Comuna 4: La Boca, Barracas, Parque Patricios y Nueva Pompeya; Comuna 5: Almagro y Boedo; Comuna 6: Caballito; Comuna 7: Flores y Parque Chacabuco; Comuna 8: Villa Soldati, Villa Riachuelo y Villa Lugano; Comuna 9: Liniers, Mataderos y Parque Avellaneda; Comuna 10: Villa Real, Monte Castro, Versalles, Floresta, Vélez Sarsfield y Villa Luro; Comuna 11: Villa General Mitre, Villa Devoto, Villa del Parque y Villa Santa Rita; Comuna 12: Coghlan, Saavedra, Villa Urquiza y Villa Pueyrredón; Comuna 13: Núñez, Belgrano y Colegiales; Comuna 14: Palermo; Comuna 15: Chacarita, Villa Crespo, La Paternal, Villa Ortúzar, Agronomía y Parque Chas.

de gestión estatal, nos interesa presentar en profundidad la distribución de población en su interior.⁹

La ciudad cuenta, para el año 2022, con 3.095.454 habitantes de los cuales 419.091 son personas nacidas en otro país, de modo que representa el 13,5% de quienes allí residen, y menos de 1 punto porcentual (0.9%) con relación al total de habitantes del país.

La población nacida en otro país que reside en la CABA (419.091 personas) está localizada en las distintas comunas o unidades de gestión en que se encuentra organizada administrativamente. Dicha población se concentra mayormente en la Comuna 1 (12,9%), la 8 (9,8%), la 3 (9,4%), la 4 (8,9%), la 14 (7,4%) y la 7 (7,2%).

Gráfico N° 3. Población en viviendas particulares por lugar de nacimiento, según comuna. CABA. Año 2022



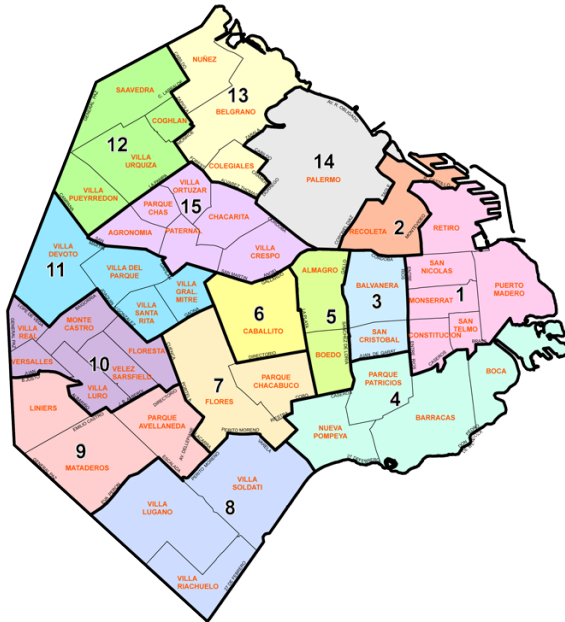
Fuente: Elaboración propia en base a datos publicados del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022, INDEC.

Tal como puede observarse en el gráfico N° 3, la Comuna 1 es la que concentra la mayor proporción de población de origen migrante (13%), seguida por las Comunas 8 (10%), 3 y 4 (casi 9% cada una). Se trata de aquellas ubicadas al este y sur de la Ciudad Autónoma de

9 Ver Anexo del presente capítulo, cuadro completo.

Buenos Aires, donde también, y como será considerado posteriormente en el libro, se encuentran las personas con nivel socioeconómico medio y bajo.

Gráfico N° 4. Mapa de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires según comunas administrativas



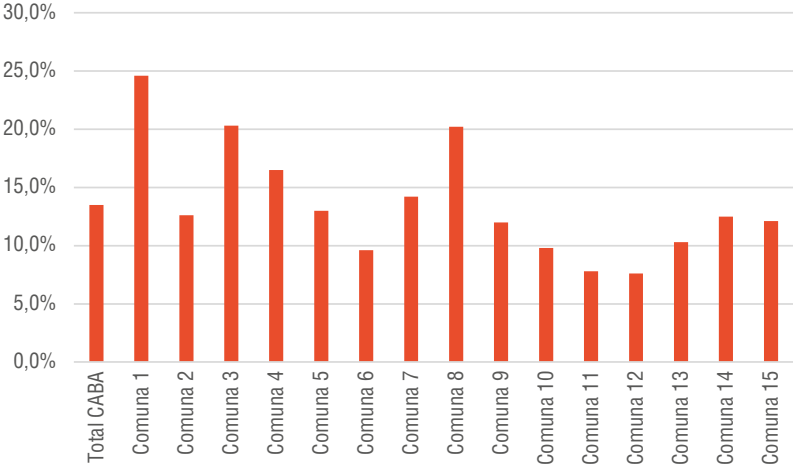
Fuente: <https://buenosaires.gob.ar/noticias/que-son-las-comunas>

Sin embargo, si observamos la proporción de habitantes nacidos en otro país que residen en la CABA poniendo el foco en cada una de las comunas se obtiene un panorama más acorde con nuestros intereses investigativos.

Si tomamos como base el total de residentes de cada comuna es posible notar, por ejemplo, que cerca de 1/4 (24,6%) de los residentes de la Comuna 1 nacieron en otro país. En la Comuna 3 las personas nacidas en otro país representan el 20,3% frente a su total de habitantes, y en la Comuna 8 el 20,2%. En la Comuna 4, los migrantes representan el 16,5%, en la Comuna 7 el 14,2%, en la Comuna 5 el 13%.

Luego se sitúan las comunas 2 (12,6%), Comuna 14 (12,5%), Comuna 15 (12,1%), y Comuna 9 (12%) al considerar el porcentaje de migrantes sobre el total de habitantes que allí residen.

Gráfico N° 5. Población en viviendas particulares por lugar de nacimiento, según comuna por peso relativo. CABA. Año 2022



Fuente: Elaboración propia en base a datos publicados del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022, INDEC.

El modo en que la población nacida en otro país se distribuye según jurisdicción del país y —más precisamente y a los fines de nuestras investigaciones— según cada comuna de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ofrece un marco para abordar lo relativo a la visibilidad estadística frente a —y en correlato con— la visibilidad social que observamos a través de las representaciones sociales que analizamos.

Cuadro N° 1. Población en viviendas particulares nacida en otro país, según lugar de nacimiento. Ciudad Autónoma de Buenos Aires Año 2022 agrupada por comunas

	Total CABA	Comuna 1	Comuna 3	Comuna 4	Comuna 5	Comuna 7	Comuna 8	Comuna 14
Bolivia	60.108	5.620	2.055	5.538	1.387	7.728	18.757	829
Brasil	15.312	2.607	2.360	357	1.059	501	172	2.100
Paraguay	64.934	10.609	3.264	14.866	2.376	2.697	13.646	2.521
Uruguay	22.849	1.768	1.942	1.841	1.831	1.613	723	1.688
Colombia	17.136	2.261	1.669	466	1.357	637	182	2.701
Perú	51.047	9.004	8.334	6.561	3.250	3.441	2.310	1.669
Venezuela	84.834	11.824	10.144	2.752	7.094	5.061	604	9.632
Resto de América	15.223	2.419	1.564	596	1.092	584	219	2.184
España	12.040	831	838	620	777	871	345	1.041
Italia	10.216	451	394	509	611	652	719	762
Asia	17.548	1.186	2.290	479	1.061	3.223	226	1.156
África	1.144	252	284	41	63	78	10	99
Total	419.091	54.269	39.266	37.487	25.004	30.212	41.152	30.937

Fuente: Elaboración propia en base a datos publicados del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022, INDEC.

En el cuadro N° 1 presentamos la distribución de nacionalidades de origen de los migrantes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires por las comunas donde se concentran en mayor proporción.¹⁰ Tal como puede observarse en el cuadro, las comunas 1, 3 y 8 son las que cuentan con un número más elevado de personas nacidas en otro país. Mientras que la nacionalidad paraguaya es la más numerosa de todas las nacionalidades, se concentra mayoritariamente en las comunas 4 y 8 con cerca de 14 mil y 13 mil personas respectivamente. En segundo lugar, se halla la población originaria de Bolivia, pero concentrada mayoritariamente en la comuna N° 8 (18.757 personas). La comunidad peruana se concentra mayoritariamente en las comunas 1 y 3,

¹⁰ El cuadro con la distribución total de nacionalidades y comunas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires puede hallarse en el Anexo del presente capítulo.

mientras que la venezolana se encuentra más dispersa por toda la Ciudad Autónoma de Buenos Aires sin tanta variabilidad.

El otro aspecto que nos interesó indagar en las fuentes censales fue el número de personas que asistieran a establecimientos educativos, más específicamente, al nivel secundario. En primer lugar, pudimos desagregar las edades teóricas, es decir, aquellas edades esperables de asistencia a los establecimientos de acuerdo al nivel (primario o secundario) de escolaridad.

Cuadro N° 2. Población en viviendas particulares que asiste a algún establecimiento educativo de nivel secundario por edad teórica. Total país, 2022

Edad	Población total	Población que asiste a secundario
13	728.743	649.545
14	709.662	651.410
15	701.937	643.546
16	702.723	631.348
17	730.173	586.650
Total	3.573.238	3.162.499

Fuente: Elaboración propia en base a datos publicados del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022, INDEC.

Tal como se observa en el cuadro N° 2, a medida que aumenta la edad de la población en edad escolar, tiende a disminuir su asistencia a los establecimientos, especialmente de aquella población en edad de concurrir a la escuela de nivel secundario. Así, aunque con un nivel importante de escolarización, de los 709.662 jóvenes de 14 años en todo el país en edad de asistir a la escuela secundaria, asisten de manera efectiva 651.410 (92%) mientras que, entre jóvenes de 17 años, de 730.173 de la población total de dicha edad, asisten 586.650 (80%).

Esta proporción es mayor cuando analizamos la población nacida en otro país. Si bien los datos censales no nos permiten desagregar por año sino por grupos etarios, podemos observar que es mayor la inasistencia a establecimientos educativos en las edades comprendidas como edad teórica de asistencia al nivel secundario.

Cuadro N° 3. Total del país. Asistencia escolar en población en viviendas particulares nacida en otro país, según grupo de edad. Año 2022

Grupo de edad	Población nacida en otro país	Población que asiste a la escolaridad
Total todas edades	1.933.463	362.831
10 a 14	55.525	50.493
15 a 19	85.843	63.515
Total	141.368	114.008

Fuente: Elaboración propia en base a datos publicados del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022, INDEC.

Hemos seleccionado para el cuadro únicamente los grupos de edad 10 a 14 y 15 a 19 ya que son las edades teóricas en que asisten al nivel secundario en los años que tomamos para nuestra investigación (excepto los/as niños/as de 10 a 12 años cuyas edades corresponden teóricamente al nivel primario de escolaridad). De este modo, nos aporta como mirada general porque comprende las edades que nos interesan dado que son edades en que los/as jóvenes están dentro del secundario, pero no es del todo exacto, porque excede las edades al incorporar también a niños/as de 10 a 12 años. En población nacida en otro país en edad escolar, se observa también una tendencia decreciente en la asistencia a las instituciones educativas a medida que aumenta la edad. La población de menor edad (10 a 14 años) asiste en mayor proporción que la de más edad (15 a 19 años).

De acuerdo a los registros elaborados por el INDEC en 2022, son 141.368 las personas comprendidas entre los 14 y 19 años que han nacido en otro país, mientras que son 114.008 quienes asisten a algún establecimiento educativo.

Cuadro N° 4. Total del país. Población nacida en otro país que asiste a algún establecimiento educativo, por nivel educativo al que asiste, según grupo de edad. Año 2022

Grupo de edad	Primario	Secundario
Total todas las edades	86.133	114.456
10 a 14	23.623	26.870
15 a 19	1.172	48.121
Total	24.795	74.991

Fuente: Elaboración propia en base a datos publicados del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022, INDEC.

En el cuadro N° 4 podemos observar que, en la edad que nos interesa, es mayor la proporción de personas nacidas en otro país que asisten al nivel de educación secundaria frente al primario. También nos ha interesado indagar los principales países de procedencia de los migrantes y su distribución entre Ciudad Autónoma de Buenos Aires y resto del Área Metropolitana de Buenos Aires. En ese sentido, presentamos el siguiente cuadro.

Cuadro N° 5. Total del país. Población en viviendas particulares nacida en otro país, por lugar de nacimiento, según jurisdicción. Año 2022

País de nacimiento	Población en viviendas particulares nacida en otro país	Buenos Aires	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	% Migrantes CABA
		Total	Total	
Total	1.933.463	994.653	419.091	100
Senegal	1.120	397	476	0,1
Bolivia	338.299	161.935	60.108	14,3
Brasil	49.943	12.358	15.312	3,6
Chile	149.082	35.741	8.090	1,9
Colombia	46.482	13.972	17.136	4,1
Haití	1.524	339	446	0,1
Paraguay	522.598	388.265	64.934	15,5
Perú	156.251	76.778	51.047	12,8
República Dominicana	7.817	3.139	2.163	0,5
Uruguay	95.384	56.412	22.849	5,5
Venezuela	161.495	52.439	84.834	20,3
China	18.629	8.374	6.602	1,6
Corea	5.337	375	4.558	1,1
España	48.492	24.345	12.040	2,9
Italia	68.169	47.196	10.216	2,4

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022, INDEC.

En el cuadro N° 5 podemos observar cómo se distribuyen las personas de origen nacional distinto del argentino con relación a dos jurisdicciones según su lugar de residencia, respecto del total de población

de origen migrante. Tomamos sólo la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y el resto de la provincia debido a que son las jurisdicciones que concentran los mayores porcentajes de población de origen migrante. En la CABA, se observa que la nacionalidad con mayor presencia en comparación con el resto de las nacionalidades es la venezolana (20,3%). Esta presencia es notoria debido a su temporalidad, ya que se trata de una población que ha crecido en cantidad en los últimos años producto de la crisis económica y política que atraviesa dicho país y que ha generado lo que algunos investigadores consideran la mayor diáspora de los últimos años (Padilla y López, 2021).

Le siguen la nacionalidad boliviana y paraguaya con un 14 y 15% respectivamente, siendo, como veremos en el tercer capítulo de resultados, las nacionalidades más discriminadas, aunque su peso en el total de las nacionalidades presentes en el país es menor. Si bien es reconocida la imagen de la argentina como un país descendiente de los barcos europeos, la proporción de italianos y españoles en el total de la población de origen migrante no alcanza el 3%. No obstante, no hemos desagregado en este capítulo las edades de todas las nacionalidades; estas últimas dos son poblaciones envejecidas, conformadas por personas de ascendencia europea que se establecieron en Argentina a finales del siglo XIX y principios del siglo XX.

De modo que los imaginarios que analizaremos de la población que asiste a establecimientos educativos respecto de la población de origen migrante, no se condice en general con las cifras que nos arroja el último Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas de 2022.

También ello ha sido apuntado por Cohen (2023), quien desde una indagación cuantitativa que consistió en aplicar un cuestionario a 401 casos (hombres y mujeres, argentinos y residentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, entre 25 y 65 años) destaca que el 18,9% y el 27,3% de las respuestas asocia a los migrantes bolivianos y paraguayos, respectivamente, con características negativas o denigratorias, en muchos casos aludiendo a la “invasión” que representan para la sociedad argentina.

Una salvedad que debemos realizar especialmente con las poblaciones de origen senegalés (0,11%) y haitiano (0,10%), cuya proporción en el censo es muy pequeña, es el gran subregistro que este tipo de datos arroja, al tratarse de población que muchas veces no se encuentra regularizada y tiene temor a ser censada (Kleidermacher, 2022; Massey, 2006).

Al desagregar solo por la jurisdicción de Ciudad Autónoma de Buenos Aires —que es donde centramos nuestras indagaciones—, también hemos podido hallar aquellos datos que nos permiten contextualizar cuántas personas migrantes de entre 10 y 19 años asisten a

una institución educativa, pudiendo segmentar en dos grandes grupos de edad (10 a 14 y 15 a 19) a partir de los datos que ofrece el INDEC, así como también, cómo se distribuyen entre el nivel primario y secundario, tal como se observa en el cuadro siguiente:

Cuadro N° 6. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Población en viviendas particulares nacida en otro país que asiste a algún establecimiento educativo, por nivel educativo al que asiste, según grupo de edad. Año 2022

Grupo de edad	Primario	Secundario
Total edades	17.324	21.665
10 a 14	6.153	4.110
15 a 19	156	9.100
Total	6.309	13.210

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022, INDEC.

La mayor proporción de población que asiste a establecimientos educativos se concentra en la jurisdicción de Buenos Aires (38,2%), coincidentemente con la concentración de habitantes. En segundo lugar, se encuentra Córdoba (8,1%), luego Santa Fe (7,14%) y en cuarto lugar, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (6,4%), muy por encima del resto de las jurisdicciones del país (ver Cuadro N° 2, Anexo). Centrándonos en esta última, podemos desagregar también la proporción de asistencia escolar por comuna.

Cuadro N° 7. Comunas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Población en viviendas particulares nacida en otro país según lugar de nacimiento. Año 2022

	Total CABA	Comuna 1	Comuna 3	Comuna 4	Comuna 5	Comuna 7	Comuna 8	Comuna 14
Bolivia	60.108	5.620	2.055	5.538	1.387	7.728	18.757	829
Brasil	15.312	2.607	2.360	357	1.059	501	172	2.100
Paraguay	64.934	10.609	3.264	14.866	2.376	2.697	13.646	2.521
Uruguay	22.849	1.768	1.942	1.841	1.831	1.613	723	1.688
Colombia	17.136	2.261	1.669	466	1.357	637	182	2.701
Perú	51.047	9.004	8.334	6.561	3.250	3.441	2.310	1.669
Venezuela	84.834	11.824	10.144	2.752	7.094	5.061	604	9.632
Resto de América	15.223	2.419	1.564	596	1.092	584	219	2.184
España	12.040	831	838	620	777	871	345	1.041
Italia	10.216	451	394	509	611	652	719	762
Resto de Europa	8.384	857	529	242	522	324	77	1.400
Asia	17.548	1.186	2.290	479	1.061	3.223	226	1.156
África	1.144	252	284	41	63	78	10	99
Total	419.091	54.269	39.266	37.487	25.004	30.212	41.152	30.937

Fuente: Elaboración propia en base a datos publicados del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022, INDEC.

En relación con la distribución de las nacionalidades de procedencia por comunas de CABA, el censo arroja que de 84.834 personas de origen venezolano residiendo en la CABA, las comunas donde se asientan en mayor proporción son la 1 (11.824), la 3 (10.144) y la 14 (9.632). La segunda nacionalidad más numerosa es la paraguaya, que cuenta con 64.932 personas, asentadas mayoritariamente en las comunas 4 (14.866), 8 (13.646) y 1 (10.609). Finalmente, cabe destacar la comunidad boliviana, donde de las 60.108 personas de dicho origen residentes en CABA, 18.757 se asientan en la comuna 8, muy por encima del resto de las comunas, seguida de la comuna 7 (7.728) y la 4 (5.532).

Hasta acá son los datos recuperados y compartidos que nos resultan más significativos y actuales aportados por el relevamiento censal del INDEC. Aunque también consideramos importante acudir a otras fuentes interesantes.

LA ENCUESTA NACIONAL MIGRANTE DE ARGENTINA (ENMA)

En segundo lugar, consideramos relevante recurrir a los datos construidos a partir de la Encuesta Nacional Migrante de Argentina (ENMA) realizada en 2020¹¹, cuyos datos fueron publicados en el Anuario Estadístico Migratorio de Argentina en el año 2021. En particular, hemos seleccionado el capítulo destinado a educación, el cual indagó en aquellas personas migrantes encuestadas que mencionaron tener hijos (70%). Esto se debe a que la encuesta fue aplicada a personas mayores de edad, de modo que la situación educativa se respondía en relación con los hijos e hijas.

La ENMA plantea que, con relación al acceso a la educación en términos de derechos, cobra relevancia el tipo de institución a la que asisten los/as hijos/as de migrantes. De modo que, entre aquellos encuestados que mencionaron tener hijos, un 84% afirmó que asisten a instituciones educativas de gestión pública, en tanto que un 14% respondió que sus hijos/as asisten a escuelas de gestión privada y un 8% a establecimientos de gestión mixta público-privada (la encuesta permitía elegir más de una opción en el caso de varios hijos/as). Tales datos expresan la importancia del papel que tiene la educación de gestión pública en el acceso a la educación en términos de derecho de la población migrante.

Asimismo, surge de los datos de la ENMA que el 20% de las personas migrantes encuestadas tuvo alguna dificultad o inconveniente al momento de inscribir a su hijo/a en un establecimiento educativo. Las dificultades mencionadas han referido a problemas de cupo en las escuelas (15%); dificultades con la documentación de hijos/as o de los propios adultos responsables (2%), ya fuera la falta de DNI o de documentación del país de origen, o falta de sellos, etc.; pero también otro tipo de problemas (3%) vinculados, por ejemplo, con saberes propios relacionados con trámites de inscripción que involucran procedimientos mediados por la tecnología o el acceso a internet, o el hecho de requerir que el lugar de residencia se corresponda con el distrito del establecimiento educativo al que buscaba inscribir a su hija/o.

INFORME TÉCNICO SOBRE EL DERECHO A LA EDUCACIÓN

Otra de las fuentes a las que consideramos conveniente recurrir la constituye el Informe Técnico sobre el derecho a la educación realizado por la Universidad Pedagógica Nacional, en el marco de la convocatoria del Observatorio del Derecho a la Educación en Argentina (ODE) de la Secretaría de Evaluación e Información Educativa

11 Al escribir este capítulo, aún no se habían procesado los datos producidos por la Encuesta Nacional Migrante 2023.

(SEIE) del Ministerio de Educación de la Nación (MEN) entre 2022 y 2023. Como ya hemos mencionado, la realización del informe estuvo a cargo de María Laura Diez y Gabriela Novaro y lleva como título “Estudiantes migrantes en la educación argentina. Aproximación a su situación, condiciones de acceso a la educación y trayectorias” (Diez y Novaro, 2023). En éste se ilustra, a partir de datos censales de 2001 y 2010, la distribución de estudiantes migrantes en todo el territorio del país y se analiza el comportamiento de diversas variables vinculadas a ello. Dicho informe se nutre a su vez de otras fuentes. Una de ellas es el Relevamiento Anual,¹² a partir del cual analiza información sobre la matrícula migrante a fin de ilustrar un mapa general de la población escolar de los niveles primario y secundario en Argentina entre los años 2011 y 2020. El informe también recupera y analiza información resultante del operativo Aprender¹³ (2016, 2017 y 2019). Aborda dicha fuente como forma de aproximarse a información acerca de las trayectorias escolares de estudiantes que están próximos a culminar los ciclos de los niveles primario y secundario.

De la información producida en el Informe Técnico sobre el derecho a la educación (2023) interesa particularmente destacar lo referido al nivel secundario. El motivo evidente es que nuestras investigaciones ponen el foco en este nivel educativo, ya sea interpelando al estudiantado o al personal directivo de las escuelas, tal como será analizado en la segunda parte del libro, lo que hace que este recorte resulte el marco pertinente.

En dicho informe, las autoras destacan algunos datos que cobran relevancia a la luz de la investigación que desarrollamos, entre ellos —y tomando las cifras del Censo Nacional de Población 2010— observan, por un lado, que el porcentaje de población migrante que tiene entre 13 y 17 años es proporcionalmente mayor que aquella que tiene entre 6 y 12 años con relación a la población total del país de cada grupo de edad (1,9% y 1,6%, respectivamente). Por otro lado, el grupo de mayor edad presenta un porcentaje más elevado de desescolarización. Esto significa que, para el año 2010, había proporcionalmente más jóvenes migrantes en edad de escolarización secundaria que niños y niñas migrantes en edad de escolarización primaria, pero entre los jóvenes migrantes había una mayor proporción de desescolarizados.

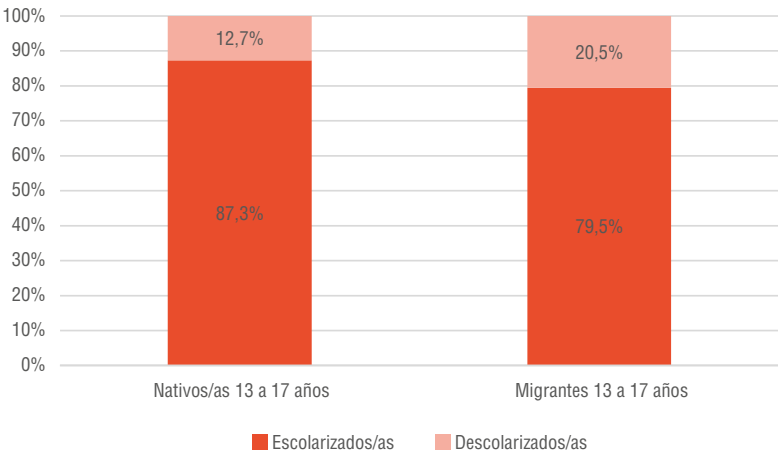
Otra cuestión que Diez y Novaro (2023) señalan a partir de los datos del Censo 2010, es que tanto en el grupo que corresponde a la edad

12 Se trata de un operativo educativo de carácter censal, cuya unidad de relevamiento y análisis son las unidades educativas.

13 Dispositivo nacional de evaluación de los aprendizajes de los estudiantes y sistematización de información acerca de algunas condiciones en las que ellos se desarrollan.

teórica de nivel primario como en el grupo que corresponde a la edad teórica de nivel secundario, el porcentaje de escolarización es mayor en la población nativa que en la población migrante. En el grupo de 13 a 17 años esta diferencia resulta ser significativa, en tanto que el porcentaje de escolarización de nativos dentro de este rango de edad es de 87,3%, mientras que en migrantes es de 79,5%.

Gráfico N° 6. Tasa de escolarización por edad teórica nivel secundario (13-17 años), de la población migrante y nativa. Total país. Año 2010



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Informe Técnico sobre el derecho a la educación, Ministerio de Educación, 2023.

Como se señaló más arriba, el Informe Técnico elaborado por Diez y Novaro (2023) aborda, además de los datos del Censo 2010, aquellos datos del Relevamiento Anual y de las Pruebas Aprender. Respecto de las dos últimas fuentes, es preciso mencionar que relevan información de universos de estudio diferentes. El Relevamiento Anual registra la totalidad de años de cada nivel educativo, mientras que las Pruebas Aprender han sido aplicadas a estudiantes que cursan 6° de primaria y 5°/6° año de nivel secundario. Esta diferencia explica que, en relación con la matrícula de migrantes para el año 2019, por ejemplo, el Relevamiento Anual muestra un 1,9% de estudiantes migrantes y las Pruebas Aprender un 3,2%. Las autoras conjeturan que la mayor proporción de estudiantes migrantes que arroja las Pruebas Aprender podría ser indicio de un mayor sostenimiento de la escolarización hacia los últimos años del nivel con relación a la población

nativa, aunque advierten que dicha hipótesis debería ser refrendada con otros estudios.

Otro dato interesante que las autoras del Informe Técnico recuperan a partir de los indicadores de condición migratoria de las Pruebas Aprender es la proporción de hijos/as migrantes, puesto que allí también se releva el origen nacional de madres y padres de los/as estudiantes que realizan las pruebas. Exhiben un cuadro en el que, con variaciones según el año y nivel, muestran que entre un 7 y un 9% de los estudiantes tienen al menos un progenitor nacido en un país distinto de Argentina. Dan cuenta, así, de la magnitud que representan en el sistema educativo los/as estudiantes nacidos/as en Argentina que tienen madre o padre migrante. Observan que aproximadamente 1 de cada 10 estudiantes que realizaron las Pruebas Aprender son estudiantes migrantes o hijos/as de migrantes, al considerarlos de manera conjunta.

Estos datos nos resultan sumamente pertinentes, ya que se corroboran con los producidos en nuestras propias investigaciones, especialmente en las encuestas que aplicamos a población de origen migrante donde los porcentajes son similares.

Cuadro N° 8. Porcentaje de estudiantes según condición migratoria, por año.
Nivel secundario. Años 2016-2019

Año	Condición	Frecuencia	Porcentaje
2016	Nativo	311.402	90,5
	Migrante	8.063	2,3
	Hijo de migrante	24.600	7,2
	Total	344.065	100
2017	Nativo	406.696	90,3
	Migrante	10.503	2,3
	Hijo de migrante	32.988	7,4
	Total	450.187	100
2019	Nativo	408.817	89,2
	Migrante	14.882	3,2
	Hijo de migrante	34.692	7,6
	Total	458.391	100

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Informe Técnico sobre el derecho a la educación, Ministerio de Educación, 2023.

Si observamos la matrícula migrante por tipo de gestión, el informe da cuenta, al igual que los datos de la ENMA, que el mayor receptor de matrícula migrante en Argentina ha sido históricamente el sector educativo de gestión estatal, incluso en mayor proporción que la que se observa en el resto de la población.

La literatura en la materia sugiere que la escuela es una de las primeras instituciones que está al encuentro de las personas migrantes, tanto para quienes tienen edad de asistir como estudiantes, así como para los/as adultos/as que tienen responsabilidades sobre éstos/as. Podemos decir que la escuela constituye no sólo un espacio de socialización secundaria, luego de la familia (Cohen, 2009), sino también un ámbito de sociabilidad comunitaria.

Diversos investigadores que estudian la temática desde aproximaciones cualitativas han observado el importante papel que tiene la educación de los/as hijos/as en los proyectos migratorios familiares y señalan que la educación estatal y gratuita forma parte del horizonte de posibilidades que abre la movilidad territorial para una buena porción de migrantes (Gavazzo y Espul, 2020; Terrén y Carrasco, 2007).

En ese sentido, Díez y Novaro (2023) recogen cifras ilustrativas producto de las Pruebas Aprender de nivel secundario aplicadas en 2019, donde puede observarse cómo aumenta el porcentaje de participación en el sector público tanto en estudiantes migrantes (73,7%) como hijos/as de migrantes (70,8%) en comparación con la población nativa (63,6%).

Cuadro N° 9. Porcentaje de estudiantes según condición migratoria por tipo de gestión de nivel secundario. Total país, año 2019

Gestión	Nativo/a	Migrante	Hijo/a de migrante
Público	63,6	73,7	70,8
Privado	36,4	26,3	29,2

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Informe Técnico sobre el derecho a la educación, Ministerio de Educación, 2023.

Sin embargo, si se mira en una perspectiva diacrónica, puede observarse una tendencia al aumento hacia el sector privado en la matrícula migrante, donde, entre los años 2011 y 2020, el sector privado aumentó 1,5% en detrimento del público, considerando el nivel secundario, siendo aún más pronunciado en el primario (3,2%).

En cuanto al lugar de procedencia de la matrícula, migrante el Informe Técnico señala que entre 2011 y 2017, en nivel primario tanto como en secundario, la mayoría de estudiantes migrantes son de origen boliviano, paraguayo o peruano, aunque advierte que en los últimos años se observa una tendencia decreciente en su participación proporcional, especialmente en el caso de estudiantes de origen paraguayo de nivel primario, que pasa del 37% en 2011 a 24% en 2020.

Retomamos los datos relativos al nivel secundario, para poder observar en mayor profundidad en el siguiente cuadro, la distribución de las principales nacionalidades de origen para el año 2020.

Cuadro N° 10. Porcentaje de estudiantes migrantes del nivel secundario según país de origen. 2011 y 2020

Años	Paraguay	Bolivia	Perú	Venezuela	Chile	Uruguay	Europa	Asia
2011	37,3	28,1	16,6	0	3,2	2,8	3,7	1,4
2020	31,7	30,2	9,7	8,3	1,7	1,2	4,8	1,1

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Informe Técnico sobre el derecho a la educación, Ministerio de Educación, 2023.

Si bien la nacionalidad paraguaya sigue siendo la más representada en las escuelas de todo el país, la tendencia indica una baja, pasando de 37% en 2011 al 31% nueve años después. También la nacionalidad peruana ha descendido en ese período, pasando de representar el 16% a casi el 10%. En sentido inverso, la boliviana ha experimentado una suba de dos puntos a lo largo de esos años, siendo la segunda en representatividad (de 28 a 30%).

El mayor aumento, no obstante, se observa en la nacionalidad venezolana, en sintonía con el gran movimiento poblacional desde dicho país en los últimos años. El impacto en las escuelas ha implicado un 8,3%, motivando también nuestro interés en conocer las percepciones que se producen en los espacios educativos acerca de esta migración.

Otro aspecto que nos interesa particularmente y que fue indagado en el informe es el de las condiciones de convivencia en los espacios escolares, dado su centralidad en nuestra propia investigación. El modo en que los alumnos de origen migrante son recibidos por las autoridades, docentes y compañeros, tal como lo analizan en el documento Novaro y Diez (2023), es de suma importancia para sus futuras trayectorias educativas.

A partir de preguntas que fueron formuladas en las Pruebas Aprender 2019, se retoman escalogramas donde los estudiantes respondieron qué tan de acuerdo estaban con una serie de afirmaciones vinculadas a situaciones de discriminación, y su relación con docentes y compañeros.

Entre los resultados, destacamos que fue importante entre el grupo de estudiantes migrantes la proporción que opinan que en la escuela “siempre” se perciben situaciones de discriminación por características personales/familiares.

PALABRAS FINALES

En el presente capítulo recurrimos a una serie de fuentes secundarias cuantitativas con el propósito de nutrir a nuestras investigaciones con un marco de situación que contextualice el vínculo entre migraciones externas y escuelas públicas de nivel secundario en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) en la actualidad.

Asimismo, recurrimos a este tipo de fuentes de información a fin de explicitar varias de las decisiones teórico-metodológicas tomadas por el equipo de investigación para establecer el recorte del universo a indagar y, en este sentido, del objeto de estudio.

Varios son los argumentos esgrimidos para centrar nuestra mirada en el fenómeno migratorio vinculado con las escuelas de gestión pública de nivel secundario en la CABA. Por un lado, constituye un espacio de encuentro entre estudiantes de diverso origen nacional y, en este sentido, representa un lugar en el que se expresan los vínculos interculturales, así la escuela resulta ser un espacio privilegiado de socialización secundaria, luego de la familia (Cohen, 2009). Además, partimos del supuesto de que constituye una institución a través de la cual el Estado gestiona la diversidad cultural y, en cuanto al interés en poner el foco en el nivel secundario de escolaridad, se debe a que éste ha sido el nivel más selectivo en términos de inclusión educativa, tal como afirman algunas autoras (Novaro y Diez, 2023).

Asimismo, a fin de enfatizar la necesidad de poner el foco de estudio en las escuelas, en el presente capítulo se destacó el resultado obtenido de un relevamiento realizado por el Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI) en 2019. En éste se señala que el 72% de las personas que habían sido encuestadas afirmaron haber sufrido algún tipo de discriminación. También muestra que es en el ámbito educativo en donde la discriminación se manifiesta mayormente (41%), seguido por el ámbito laboral (26%). Y con relación al tipo de discriminación más identificado, se indicó el racismo estructural (40%) —en el que se articularían distintos tópicos

discriminatorios y mecanismos de rechazo de los que serían objeto las personas de países migrantes limítrofes y del Perú, las personas de tez oscura, los descendientes de pueblos indígenas y las personas en situación económica vulnerable— frente a prácticas discriminatorias relacionadas con la obesidad y con las personas trans. Es así que estos datos vienen a reforzar la importancia de nuestra indagación entre migración y escuela.

En el presente capítulo también se pusieron de relieve dos leyes que atañen al objeto de nuestras investigaciones. Una, es la Ley de Migraciones N° 25.871, que establece el acceso de los migrantes a la educación en igualdad de condiciones que las personas nativas, y advierte que la irregularidad migratoria no debe impedir su admisión como alumno en un establecimiento educativo. La otra es la Ley Nacional de Educación 26.206, que establece la obligatoriedad de la educación secundaria y, en este sentido, asigna un lugar central a la escuela secundaria en las trayectorias vitales de jóvenes tanto nativos como migrantes.

Los datos que presentamos en este capítulo surgen de tres fuentes. Por un lado, algunos datos del Censo Nacional 2022. Luego, presentamos datos cuya fuente es el Anuario Estadístico Migratorio de Argentina 2020, el cual condensa los principales resultados derivados de la primera edición de la Encuesta Nacional Migrante de Argentina (ENMA). La tercera fuente de datos a la que recurrimos fue el Informe Técnico sobre el derecho a la educación realizado por la Universidad Pedagógica Nacional, en el marco de la convocatoria del Observatorio del Derecho a la Educación en Argentina (ODE) de la Secretaría de Evaluación e Información Educativa (SEIE) del Ministerio de Educación de la Nación (MEN) entre 2022 y 2023.

Con relación al último Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas, realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) en 2022 y publicado en 2024, nos interesó recuperar los datos referidos a la composición de la población de origen migrante en la Argentina, así como la información sobre su presencia en los establecimientos educativos.

El último Censo Nacional cuyos resultados fueron publicados en 2024, registra un total de 45.618.787 habitantes en la República Argentina, entre los cuales 1.933.463 son personas nacidas en otro país, y representan el 4,2%, siguiendo la tendencia histórica.

Cabe señalar que la provincia de Buenos Aires y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires concentran el 73,1% de la población nacida en otro país. El 51,4% (994.653 personas) se encuentra localizada en la provincia de Buenos Aires y el 21,7% (419.091 personas) en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Además, del total de 17.408.906 perso-

nas que viven en provincia de Buenos Aires, un 5,7% (994.653) son personas que nacieron en un país distinto de Argentina y del total de 3.095.454 personas que residen en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 13,5% nació en otro país.

Por otra parte, al ser la CABA el ámbito territorial de interés de nuestra investigación para indagar el vínculo entre migración y escuelas de nivel secundario de gestión estatal, pusimos atención en la distribución de la población según las comunas, es decir, las unidades descentralizadas de gestión en que se encuentran agrupados administrativamente los distintos barrios de la ciudad.

Mostramos que, en la CABA, para el año 2022, las personas nacidas en otro país representan el 13,5% (419.091 de un total de 3.095.454 habitantes), y que dicha población se concentra mayormente en las Comunas 1 (12,9%), la 8 (9,8%), la 3 (9,4%), la 4 (8,9%), la 14 (7,4%) y la 7 (7,2%).

También nos interesó poner especial atención a la presencia de migrantes en las comunas y, tomando como base el total de habitantes en cada una de ellas, observamos que en la Comuna 1 (Retiro, San Nicolás, Puerto Madero, San Telmo, Montserrat y Constitución) el 24,6% de sus habitantes nacieron en otro país; en la Comuna 3 (Balvanera y San Cristóbal) las personas nacidas en otro país representan el 20,3%; en la Comuna 8 (Villa Soldati, Villa Riachuelo y Villa Lugano) el 20,2%; en la Comuna 4 (La Boca, Barracas, Parque Patricios y Nueva Pompeya) el 16,5%; en la Comuna 7 (Flores y Parque Chacabuco) el 14,2%; en la Comuna 5 (Almagro y Boedo) el 13%. Luego se sitúan la Comuna 2, la 14, la 15 y la 9, todas próximas al 12% de migrantes sobre el total de habitantes que residen en dichas unidades administrativas.

Con relación a nuestra intención de identificar para cada comuna de la CABA la distribución según nacionalidad de origen de las personas nacidas en otro país, se observó que, en términos absolutos, las comunas 1 y 8 son las de mayor presencia de personas nacidas en otro país. La comunidad de origen paraguayo es la más numerosa y se localiza mayormente en las comunas 4 y 8 (14 mil y 13 mil personas respectivamente). Las personas pertenecientes a la comunidad boliviana tienen una presencia notable en la Comuna 8 (18.757 personas), las nacidas en Perú residen mayormente en las comunas 1 y 3, y quienes nacieron en Venezuela se encuentran dispersas en toda la ciudad con preponderancia en las comunas 1, 3, 14, 5 y 7.

Además de caracterizar la distribución de las personas nacidas en otro país que residen en Argentina, luego su concentración según las provincias y, finalmente, de acuerdo con su distribución en las unidades de gestión más acotadas como son las comunas de la CABA —

ámbito geográfico del objeto analítico de nuestras investigaciones—, recurrimos a las fuentes censales a fin de observar la presencia de personas migrantes que asisten a establecimientos educativos de nivel de escolaridad secundaria.

Señalamos que, a medida que aumenta la edad de la población en edad escolar —niños y jóvenes—, tiende a disminuir el nivel de asistencia, especialmente de aquella población en edad de concurrir a la escuela de nivel secundario. Así, aunque con un nivel importante de escolarización, de los 709.662 jóvenes de 14 años en todo el país en edad de asistir a la escuela secundaria, asiste de manera efectiva 651.410 (92%) mientras que, entre jóvenes de 17 años, de 730.173 de la población total de dicha edad, asisten 586.650 (80%). Cabe señalar que esta situación es más pronunciada cuando se trata de población nacida en otro país.

Otro aspecto que observamos a partir del Censo 2022 fue la distribución de personas nacidas en otros países en el territorio de la CABA y resto del AMBA, según el país de procedencia, ya que la CABA y la provincia de Buenos Aires concentran los mayores porcentajes de población migrante. Del total de población nacida en otro país, son las personas de nacionalidad venezolana las que tienen mayor presencia en la CABA (20,2%), producto de lo que algunos autores denominan la mayor diáspora de los últimos tiempos (Padilla y López, 2021), motivada por la crisis económica y política. Luego, se encuentran las personas de nacionalidad paraguaya (15,5%) y la de origen boliviano (14%) —que, como damos cuenta en otro capítulo de este libro, son las más discriminadas en las escuelas en las que realizamos el relevamiento—. Mientras que las personas de nacionalidad española e italiana no alcanzan a representar el 3% en ninguno de los dos casos.

Observamos también que es la provincia de Buenos Aires la que concentra el mayor número de población que asiste a establecimientos educativos (38,2%), seguida por la provincia de Córdoba (8,1%), Santa Fe (7,14%) y luego la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (6,4%), muy por encima del resto de las jurisdicciones del país.

Con respecto a la proporción de asistencia escolar en la CABA, discriminando según las unidades de gestión, son las comunas 1, 8, 12, 13 y 14 aquellas que superan los 7 puntos en relación con la asistencia de población a establecimientos educativos.

Finalmente, y con relación a la distribución de las nacionalidades de procedencia más importantes numéricamente, destaca que la venezolana se asiente mayoritariamente en las comunas 1, 3 y 14, mientras que las personas procedentes de Paraguay y Bolivia residen en mayor medida en las comunas 4 y 8.

Además de recurrir a información actualizada obtenida del Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda realizado por el INDEC en 2022, cuyos resultados se han publicado en 2024, en el presente capítulo decidimos recurrir a otra fuente, la Encuesta Nacional Migrante de Argentina (ENMA) realizada en el año 2020. De allí nos interesó rescatar información vinculada con la escolaridad. Observamos que de los/as migrantes que respondieron la encuesta, el 84% afirmó que sus hijos asisten a instituciones educativas de gestión pública, mientras que un 14% respondió que sus hijos asisten a establecimientos de gestión privada. De ello destacamos la importancia que tiene la educación de gestión pública en el acceso a la educación en términos de derecho de la población migrante.

De dicha encuesta interesó señalar también que el 20% de las personas migrantes encuestadas tuvo alguna dificultad o inconveniente al momento de inscribir a su hijo/a en un establecimiento educativo, y se indicaron algunos de los inconvenientes consignados como, por ejemplo, falta de cupos en las escuelas, dificultades con la documentación, entre otros.

Finalmente, recurrimos a los datos publicados en el Informe Técnico sobre el derecho a la educación (Diez y Novaro, 2023). Tal como se mencionó en el presente capítulo, dicha fuente se nutre, a su vez, de datos censales de 2001 y 2010, con el objeto de caracterizar la distribución de estudiantes migrantes en todo el territorio del país y analizar el comportamiento de diversas variables relacionadas con ello. Además, recurre a otra fuente censal, el Relevamiento Anual —cuyas unidades de relevamiento y análisis son las unidades educativas—, a partir del cual analiza información sobre la matrícula migrante de los niveles primario y secundario en Argentina entre los años 2011 y 2020. Finalmente, el Informe Técnico también recupera y analiza información resultante del operativo Aprender —dispositivo nacional de evaluación de los aprendizajes de los estudiantes— (2016, 2017 y 2019) como forma de aproximarse a información acerca de las trayectorias escolares de estudiantes próximos a culminar los ciclos de los niveles primario y secundario, aunque nuestro interés se centró en recuperar lo referido sólo al nivel de educación secundaria.

De acuerdo con el Informe Técnico, se observó que, para el año 2010, había proporcionalmente más jóvenes migrantes en edad de escolarización secundaria (13 a 17 años) que niños y niñas migrantes en edad de escolarización primaria (6 a 12 años), pero entre los jóvenes migrantes había una mayor proporción de desescolarizados.

De este documento también se desprende que para el año 2010, tanto en el grupo que corresponde a la edad teórica de nivel primario como en el grupo que corresponde a la edad teórica de nivel secun-

dario, el porcentaje de escolarización es mayor en la población nativa que en la población migrante. Dicho con números, en tanto que el porcentaje de escolarización de nativos de 13 a 17 años de edad es de 87,3%, el de migrantes es de 79,5%.

Según el Informe, los indicadores de condición migratoria analizados a partir de las Pruebas Aprender muestran, con variaciones según año y nivel, que entre un 7% y un 9% de los estudiantes tienen al menos un progenitor nacido en un país distinto de Argentina. Observan que, considerados de manera conjunta, aproximadamente uno de cada diez estudiantes que realizaron las Pruebas Aprender son estudiantes migrantes o hijos/as de migrantes.

Con relación a la matrícula migrante por tipo de gestión, los datos del informe, pero también los producidos por la ENMA, muestran que es el sector educativo estatal el que históricamente ha sido el mayor receptor de matrícula migrante en Argentina, y esto incluso en mayor proporción que lo observado en el resto de la población. Estos datos comunican acerca del importante papel que juega la escuela de gestión pública como ámbito de socialización secundaria para estudiantes migrantes —y nativos— (Cohen, 2009) pero también como ámbito de sociabilidad comunitaria, puesto que constituye una de las primeras instituciones que está al encuentro de las personas migrantes en edad de asistir como estudiantes, así como para los/as adultos/as que tienen responsabilidades sobre éstos/as. En consonancia con esto, tal como advertimos en el escrito, algunos autores (Gavazzo y Espul, 2020; Terrén y Carrasco, 2007) destacan el papel que tiene la educación de los/as hijos/as en los proyectos migratorios familiares y señalan que la educación estatal y gratuita forma parte del horizonte de posibilidades que abre la movilidad territorial para muchos/as migrantes. Así, el Informe Técnico muestra algunas cifras que emergen de las Pruebas Aprender 2019 correspondientes al nivel secundario, para indicar el mayor porcentaje de participación en el sector público tanto en estudiantes migrantes (73,7%) como hijos/as de migrantes (70,8%) en comparación con la población nativa (63,6%).

Otra información que destacamos del Informe Técnico refiere a los lugares de procedencia de la matrícula migrante en las escuelas. Allí se observa que entre 2011 y 2017, tanto en nivel primario como secundario, la mayor parte de estudiantes migrantes son de origen boliviano, paraguayo o peruano, aunque con tendencia decreciente en su participación proporcional, especialmente en el caso de estudiantes de origen paraguayo de nivel primario, que pasa del 37% en 2011 a 24% en 2020. Con relación al nivel secundario, si bien para el año 2020 la nacionalidad paraguaya seguía siendo la más representada en las escuelas de todo el país, la tendencia a la baja se evidenció al verse

reducida su participación de 37% en 2011 al 31% nueve años después. La participación de la nacionalidad peruana pasó del 16% al 10% y, en cambio, la matrícula de estudiantes bolivianos subió de 28 a 30%. Sin embargo, en correlato con el incremento de la movilidad poblacional de venezolanos en los últimos años, la matrícula de estudiantes migrantes provenientes de dicho país fue la que más aumentó (8,3%) en el período considerado en el informe.

Finalmente, tal como surge como resultados en nuestras investigaciones, también en esta última fuente de datos consultada se observa que, de acuerdo con algunas preguntas formuladas —escalogramas— que el informe recupera de las Pruebas Aprender 2019 referidas al modo en que los alumnos de origen migrante son recibidos por las autoridades, docentes y compañeros, una proporción importante de estudiantes migrantes afirma que en la escuela se perciben situaciones discriminatorias por características personales o familiares.

BIBLIOGRAFÍA

- Cohen, Néstor (2023). Inmigrantes latinoamericanos. En *Exclusión-inclusión. Discursos. Estereotipos. Desigualdad de oportunidades. Prejuicios y violencia* (pp. 81-95). INADI-DAIA.
- Diez, María Laura y Novaro, Gabriela (2023). *Informe Técnico sobre el derecho a la educación. “Estudiantes migrantes en la educación argentina. Aproximación a su situación, condiciones de acceso a la educación y trayectorias”*. Universidad Pedagógica Nacional y Ministerio de Educación de la Nación.
- Debandi, Natalia; Nicolao, Julieta y Penchaszade, Ana Paula (2021). *Anuario Estadístico Migratorio*. RIOSP-CONICET.
- Gavazzo, Natalia y Espul, Sofía (2020). La educación de las nuevas generaciones como herramienta de ascenso social para las familias migrantes del Gran Buenos Aires. *Periplos, Revista de Investigación sobre Migraciones*, 4 (1), 147-173.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (2024). *Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022. Resultados definitivos: migraciones internacionales e internas*. INDEC.
- Instituto Nacional contra la Discriminación, la xenofobia y el racismo (INADI) (2019). *Mapa nacional de la Discriminación 2019*. INADI.
- Kleidermacher, Gisele (2022). Una contribución al estudio de la población de origen senegalés residente en la Argentina a partir de un relevamiento cuantitativo. *Revista Población y Sociedad*, 1 (29), 168-198.

- Massey, Douglas y Capoferro, Chiara (2006). La medición de la migración indocumentada. En Alejandro Portes y Josh Dewind, *Repensando las migraciones*. Miguel Ángel Porrúa/Universidad Autónoma de Zacatecas.
- Ministerio de Educación de la Nación Argentina (2023). *Investigación sobre el derecho a la educación: convocatorias del observatorio del derecho a la educación*. Ministerio de Educación de la Nación.
- Padilla, Beatriz y López, Magdalena (2021). Venezolanos en Argentina, Estados Unidos y Portugal: una diáspora en construcción. *Revista Interdisciplinaria da Mobilidade Humana*, (29), 15-30.
- Terrén, Eduardo y Carrasco, Concepción (2007). Familia, escuela e inmigración. *Migraciones. Publicación del Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones*, (22), 9-46.

ANEXO: CUADROS**Cuadro N° 1.** Población en viviendas particulares por lugar de nacimiento, según jurisdicción. Total del país. Año 2022

Jurisdicción	Población en viviendas particulares	Lugar de nacimiento			Migrantes en cada jurisdicción (%)
		En Argentina	Nativos en cada jurisdicción (%)	En otro país	
Total del país %	45.618.787 100,0%	43.685.324 100,0%	95,8%	1.933.463 100,0%	4,2%
Ciudad Autónoma de Buenos Aires %	3.095.454 6,8%	2.676.363 6,1%	86,5%	419.091 21,7%	13,5%
Buenos Aires %	17.408.906 38,1%	16.414.253 37,6%	94,3%	994.653 51,4%	5,7%
Catamarca %	427.625 0,9%	425.394 1,0%	99,5%	2.231 0,1%	0,5%
Chaco %	1.124.603 2,5%	1.118.614 2,6%	99,5%	5.989 0,3%	0,5%
Chubut %	589.454 1,3%	560.478 1,3%	95,1%	28.976 1,5%	4,9%
Córdoba %	3.812.064 8,3%	3.746.361 8,6%	98,3%	65.703 3,4%	1,7%
Corrientes %	1.209.671 2,6%	1.196.518 2,7%	98,9%	13.153 0,7%	1,1%
Entre Ríos %	1.415.097 3,1%	1.400.743 3,2%	99,0%	14.354 0,7%	1,0%
Formosa %	605.507 1,3%	588.435 1,3%	97,2%	17.108 0,9%	2,8%
Jujuy %	809.364 1,8%	799.047 1,8%	96,3%	30.317 1,6%	3,7%
La Pampa %	359.193 0,8%	355.692 0,8%	99,0%	3.501 0,2%	1,0%
La Rioja %	382.453 0,8%	376.681 0,9%	98,5%	5.772 0,3%	1,5%

sigue

Cuadro N° 1. Continuación

Jurisdicción	Población en viviendas particulares	Lugar de nacimiento			
		En Argentina	Nativos en cada jurisdicción (%)	En otro país	Migrantes en cada jurisdicción (%)
Mendoza %	2.030.773 4,4%	1.964.183 4,5%	96,7%	66.590 3,4%	3,3%
Misiones %	1.273.347 2,8%	1.234.320 2,8%	96,9%	39.027 2,0%	3,1%
Neuquén %	708.578 1,5%	669.211 1,5%	94,5%	39.367 2,0%	5,5%
Río Negro %	747.697 1,6%	706.871 1,6%	94,5%	40.826 2,1%	5,5%
Salta %	1.434.225 3,1%	1.404.728 3,2%	98,0%	29.497 1,5%	2,0%
San Juan %	819.445 1,8%	811.185 1,8%	99,0%	8.260 0,4%	1,0%
San Luis %	540.548 1,2%	532.329 1,2%	98,5%	8.219 0,4%	1,5%
Santa Cruz %	335.677 0,7%	313.566 0,7%	93,4%	22.111 1,1%	6,6%
Santa Fe %	3.519.059 7,7%	3.470.197 8,0%	98,6%	48.862 2,5%	1,4%
Santiago del Estero %	1.057.752 2,3%	1.052.472 2,4%	99,5%	5.280 0,3%	0,5%
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur(1) %	184.958 0,4%	172.707 0,4%	93,4%	12.251 0,6%	6,6%
Tucumán %	1.727.337 3,8%	1.715.012 4,0%	99,3%	12.325 0,6%	0,7%

Cuadro N° 2. Población en viviendas particulares por condición de asistencia escolar según jurisdicción. Total Argentina 2022

Jurisdicción	Población total	Población que asiste	Porcentaje
CABA	3.095.454	991.247	6,4
Buenos Aires	17.408.906	5.926.948	38,29
Catamarca	427.625	148.269	2,59
Chaco	1.124.603	400.495	2,59
Chubut	589.454	204.317	1,32
Córdoba	3.812.064	1.253.481	8,1
Corrientes	1.209.671	426.535	2,76
Entre Ríos	1.415.097	466.939	3,02
Formosa	605.507	210.130	1,36
Jujuy	809.364	302.668	1,96
La Pampa	359.193	115.517	0,75
La Rioja	382.453	142.524	0,92
Mendoza	2.030.773	688.848	4,45
Misiones	1.273.347	444.755	2,87
Neuquén	708.578	245.641	1,59
Rio Negro	747.697	255.368	1,65
Salta	1.434.225	523.722	3,38
San Juan	819.445	292.579	1,89
San Luis	540.548	187.575	1,21
Santa Cruz	335.677	124.617	0,81
Santa Fe	3.519.059	1.105.166	7,14
Santiago del Estero	1.057.752	356.578	2,3
Tierra del Fuego	184.958	68.743	0,44
Tucumán	1.727.337	595.610	3,85
Total país	45.618.787	15.478.272	100

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022, INDEC.

Cuadro N° 3. Población en viviendas particulares según lugar de nacimiento por comunas.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2022

	CABA	Comuna 1	Comuna 2	Comuna 3	Comuna 4	Comuna 5	Comuna 6	Comuna 7
Total	419.091	54.269	20.193	39.266	37.487	25.004	19.303	30.212
AMÉRICA	339.533	47.041	16.286	32.055	33.543	20.074	14.163	22.716
Países límitrofes	171.293	21.533	6.261	10.344	23.168	7.281	5.410	12.993
Bolivia	60.108	5.620	632	2.055	5.538	1.387	956	7.728
Brasil	15.312	2.607	2.217	2.360	357	1.059	720	501
Chile	8.090	929	639	723	566	628	502	454
Paraguay	64.934	10.609	1.806	3.264	14.866	2.376	1.652	2.697
Uruguay	22.849	1.768	967	1.942	1.841	1.831	1.580	1.613
No límitrofes (A.L.)	168.240	25.508	10.025	21.711	10.375	12.793	8.753	9.723
Colombia	17.136	2.261	1.385	1.669	466	1.357	1.081	637
Perú	51.047	9.004	1.221	8.334	6.561	3.250	1.529	3.441
Venezuela	84.834	11.824	5.898	10.144	2.752	7.094	5.406	5.061
Resto de América	15.223	2.419	1.521	1.564	596	1.092	737	584
EUROPA	30.640	2.139	1.807	1.761	1.371	1.910	1.932	1.847
España	12.040	831	619	838	620	777	896	871
Italia	10.216	451	427	394	509	611	625	652
Resto de Europa	8.384	857	761	529	242	522	411	324
ASIA	17.548	1.186	540	2.290	479	1.061	1.213	3.223
ÁFRICA	1.144	252	52	284	41	63	23	78
OCEANÍA	144	17	16	12	3	4	8	8

sigue

Cuadro N° 3. Continuación

	Comuna 8	Comuna 9	Comuna 10	Comuna 11	Comuna 12	Comuna 13	Comuna 14	Comuna 15
Total	41.152	20.171	16.914	15.807	17.794	26.870	30.937	23.712
AMÉRICA	36.884	16.255	12.304	11.551	13.029	20.102	24.129	19.401
Países límitrofes	33.569	12.616	7.010	5.246	4.737	6.472	7.943	6.710
Bolivia	18.757	9.015	3.685	1.628	472	631	829	1.175
Brasil	172	201	284	354	528	1.075	2.100	777
Chile	271	230	318	370	442	683	805	530
Paraguay	13.646	2.090	1.461	1.440	1.759	2.285	2.521	2.462
Uruguay	723	1.080	1.262	1.454	1.536	1.798	1.688	1.766
No límitrofes (A.L.)	3.315	3.639	5.294	6.305	8.292	13.630	16.186	12.691
Colombia	182	243	380	583	979	2.026	2.701	1.186
Perú	2.310	1.586	1.839	1.722	1.656	1.956	1.669	4.969
Venezuela	604	1.515	2.726	3.483	4.868	8.115	9.632	5.712
Resto de América	219	295	349	517	789	1.533	2.184	824
EUROPA	1.141	1.911	1.831	2.071	2.608	3.353	3.203	1.755
España	345	717	749	856	1.080	1.184	1.041	616
Italia	719	1.014	836	865	960	866	762	525
Resto de Europa	77	180	246	350	568	1.303	1.400	614
ASIA	226	539	1.301	893	715	1.626	1.156	1.100
ÁFRICA	10	23	62	16	22	86	99	33
OCEANÍA	-	2	2	12	10	19	22	9

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas, INDEC 2022